



MAR DEL PLATA,

4 NOV 2008

VISTO la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Derecho nº 980/07, obrante en el expediente nº 4-1640/99 (c. 1, 2 y 3), por cuyo artículo 4º se designa a los abogados Eduardo Pablo Jiménez y Pedro Virgilio López Martucchi, en cargos de Profesor Titular Regular, con dedicación simple, en el Area del Departamento de Derecho Público, con funciones en la asignatura Teoría Constitucional, y

CONSIDERANDO:

Lo normado por el artículo 55º de la Ordenanza de Consejo Superior nº 690/93. Que, conforme lo dictaminado por Ordenanza de Consejo Superior nº 1291/03 se giran las actuaciones a la Facultad de Derecho a los efectos de continuar el trámite y designar con el voto de dos tercios de los miembros del Consejo Académico al titular de la cátedra Teoría Constitucional.

Que, por Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Derecho nº 980/07, ampliada por Ordenanza nº 1010/07 se deroga el artículo 6º de la Ordenanza de Consejo Académico nº 365/01 y se excluye del artículo 7º de esa misma Ordenanza al abogado Pedro Virgilio López Martucchi.

El informe de la Dirección de Personal Docente de la Universidad a fojas 515.

El traslado conferido por la Subsecretaría Legal y Técnica de la Universidad.

La intervención de la Secretaría Académica de la Universidad.

Que, la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda ratificar lo actuado por la Facultad de Derecho, de acuerdo a lo sugerido por este mismo Cuerpo.

Lo resuelto en sesión nº 007 de fecha 9 de octubre de 2008.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 91º del Estatuto.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- Confirmar, a partir del 1º de agosto de 2007, la designación de los docentes que a continuación se indican en el Area del Departamento de Derecho Público, con funciones en la asignatura Teoría Constitucional, en la Facultad de Derecho:

- Eduardo Pablo JIMÉNEZ (Clase 1959 – D.N.I. nº 13.552.890 – Foja nº 7385/7 – CUIL nº 20-13552890-1), en el cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación simple.

- Pedro Virgilio LÓPEZ MARTUCCHI (Clase 1960 – D.N.I. nº 14.067.307 – Foja nº 7016/5 – CUIL nº 20-14067307-3), en el cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación simple.

AF

ES COPIA

WALTER DANIEL CAULGARI
Director Relatoria y Documentación